

### ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CODISEC

En el distrito de Sachaca, siendo las 10:00 horas del día viernes 28 de noviembre de 2025 en el salón consistorial de la municipalidad, sito en plaza Bolognesi 114 y de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del reglamento de la LEY 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se verifica el QUORUN correspondiente para dar inicio a la SEPTIMA Sesión del CODISEC, encontrándose presente los siguientes integrantes:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Dr. Renzo Alonso Salas Herrera	<b>PRESIDENTE</b>	Municipalidad Distrital de Sachaca
Dra. Janet Nancy Valdiviezo Herrera	<b>INTEGRANTE</b>	Representante del Ministerio Publico
Dr. Johnny Ore Loayza	<b>INTEGRANTE</b>	Representante del Módulo de Justicia de Hunter
Abog. Juan Cuno Arpita	<b>INTEGRANTE</b>	Juez de Paz de Sachaca
Psico. Sally Victoria Villanueva Lopez	<b>INTEGRANTE</b>	Representante CEM Pampa de Camarones
CAP. PNP. Henry Martin Huamani Contreras	<b>INTEGRANTE</b>	Encargado de la Comisaria de Pampa de Camarones
TNTE. PNP. Chavely Wendy Pineda Cuti	<b>INTEGRANTE</b>	Comisario de Sachaca
Dr. Leonel Portilla López	<b>INTEGRANTE</b>	Representante del Puesto de Salud de Sachaca
Obst. Soledad Barrios Díaz	<b>INTEGRANTE</b>	Representante del Puesto de Salud de Pampa de Camarones
Sra. Rosa Consuelo Machaca Maita	<b>INTEGRANTE</b>	Representantes de las Juntas Vecinales de Sachaca
Sr. Juan Calderón Bastidas	<b>INTEGRANTE</b>	Representante del Sector Agrícola

El Presidente del CODISEC juramenta al Ing. Harold James García Saavedra como Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC de Sachaca en reemplazo del Ing. Alex Ander Castillo Venegas

Se da lectura de los documentos recibidos en los cuales solicitan copias de imágenes de cámaras de video vigilancia de las cámaras de la municipalidad, copia de actas de ocurrencia e información, continuando se da lectura a los documentos emitidos los cuales son respuesta a los documentos emitidos.

Continuando con el orden del día el Responsable de la Secretaria Técnica el Ing. Harold García expone las actividades y acciones realizadas durante el mes de noviembre

Intervenciones de personas libando licor en vía pública se realiza también de forma conjunta con la Policía Nacional del Perú, teniendo un total de 72, resguardo en centros educativos, el personal de serenazgo y policía realiza el resguardo para que no puedan ser objeto de ilícitos o atropellos, los ruidos molesto nuestro distrito tiene acogida puesto que se tiene bastantes restaurantes, tiendas, locales de eventos los cuales colocan música a lato volumen, por lo cual los SERENOS realizan la intervención correspondiente para bajar o apagar la música, haciendo cumplir las disposiciones establecidas por la municipalidad, contaminación ambiental siendo un distrito donde se tiene buena cantidad de terrenos de cultivo, una vez retirado los productos el sobrante lo quema provocando daño y perjuicio de los vecinos, en ocasiones se les pasa la mano y se tiene que pedir apoyo a os bomberos, el auxilio rápido y traslado la ambulancia presta el apoyo derivándolos a los hospitales para salvaguardar la vida, infracciones a las ordenanzas municipales, no son muy frecuentes se intervienen hacerlas cumplir, grescas o escandalo las cuales se dan eventos deportivos fiestas sociales, para lo cual el personal SERENAZGO esta las 24 horas el día los 07 días de la semana realizando las intervenciones correspondientes, accidentes de tránsito son menores en lugares de mayor incidencia, se coordina inmediatamente con la policía en el caso se da un accidente de tránsito de mayor magnitud se viabiliza el tránsito hasta de la llegada de la policía , rescate atención de mascota y animales, algunos vecinos irresponsables en la tenencia de mascotas hace dos semanas un vecino con sus dos canes de raza pitbull al omento de que una trabajadora de la municipalidad le menciona que no puede estar en el parque porque es un lugar donde hay niños, soltó el can para que agrediera al la trabajadora, presunta violencia familiar, no se tiene mucho, el trabajo continuo de la policía, SERENAZGO y

Juntas Vecinales es permanente, por ejemplo la marcha mixta se realiza casi diario tanto en Sachaca y Pampa de Camarones, sensibilizando a la población sobre este tema, presunto robo o intento de robo es mínimo, gracias a las cámaras que se tiene, personal policial y SERENAZGO, todo a ello se a una las metas, actividades coordinadas por la municipalidad y el COMPROMISO 5 del cual participamos, todo ello reflejado en el cuadro en el que muestra que lugares tiene mayor incidencia como ejemplo Huaranguillo con 40 incidencias así como Av. Fernandini con 33, Tahuayacani con 31, Pampa de Camarones con 25, pueblo tradicional de Sachaca con 21, Alto de Amados 17, Coronel Víctor Maldonado 16 y Tío Chico 13, el resto con menor incidencia.

Recepción de llamadas es permanente, así tenemos en Tahuayacani 30, Huaranguillo 21 Pueblo Tradicional de Sachaca 21, todas ellas se suma las intervenciones que se realiza el personal de SERENAZGO el cual tiene un total de 254 llamadas recibidas.

Patrullaje virtual, de acuerdo a la ley 27933, hay varios tipos de patrullaje, patrullaje en vehículo a pie en moto, aéreo y patrullaje en central de video vigilancia focalizando las cámaras en lugares de mayor incidencia delictiva también se visualiza aniegos interviniendo y llamando a los responsables también tratando de darle solución porque provocan daño en la vía pública.

Patrullaje Integrado la móvil de SERENAZGO es abordado por efectivo policial al ocurrir cualquier incidencia la intervención policial es inmediata y los SERENOS realizan la función de apoyo y de esta forma trasladar al que comete el ilícito a la comisaria, este patrullaje se basa en un plan conjunto, en el sector de Sachaca se tuvo 16 patrullajes y en el sector de Pampa de Camarones 23 patrullajes, teniendo un total de 39 Patrullajes Integrados.

Patrullaje Municipal se realiza las 24 horas realizado netamente con el personal de SERENAZGO, donde el personal realiza de forma permanente en las 03 zonas durante los 03 turnos de mañana de 06:00 a 14:00 horas, tarde de 14:00 a 22:00 horas y noche de 22:00 a 06:00 horas.

Rondas Mixtas, se realiza con las juntas vecinales de seguridad ciudadana de cada comisaria, personal policial de las comisarías de Pampa de Camarones, Sachaca y SERENOS de la MDS, en cada uno de los lugares donde existan las Juntas Vecinales con la finalidad de sensibilizar a los vecinos para que se unan a las mencionadas, con el fin que todos seamos parte de la seguridad ciudadana como ejemplo hace un mes se tuvo información de un vehículo abandonado informado sobre el hecho a la policía dándonos con la sorpresa que este había sido robado previniendo el desmantelamiento del mismo, las juntas vecinales son ojos y oídos de la policía y nosotros los cuales escuchamos sobre los ilícitos acudiendo en coordinación con la Policía Nacional.

Operativos Conjuntos durante noviembre han sido 02 de forma conjunta con el área de fiscalización de la MDS y la policía nacional establecimientos que expenden bebidas alcohólicas sin autorización municipal, manifestando la intervención realizada en la Variante Uchumayo con Suarez Villanueva de personal especializado de la DIVINCRI y la fiscal de prevención del delito.

Resguardo y seguridad a estudiantes de las diferentes instituciones educativas de forma diaria y permanente con personal policial y de SERENAZGO.

Traslado a hospitales se cuenta con una ambulancia al llamado de los vecinos, acudiendo y trasladando al hospital, no solo eso sino también de personas en estado de ebriedad.

Violencia Familiar, no hay mucho en el distrito, cuando hay se trabaja de forma conjunta con la policía y el CEM.

Personas encontradas en vía pública las cuales se encuentran, se reaniman para poder trasladarlos a su domicilio, hay otros que viven en otro distrito, coordinando con el familiar para lo reciba en su domicilio.

Resguardo y Seguridad en fiesta por todos Santos, trabajo denodado, las personas donde los familiares toman dentro de los cementerios, por ejemplo, en el Cementerio de Tío Chico, donde no se permitió el ingreso de licor manifestándoles que el cierre del cementerio es a las 19:00 horas.

Apoyo en Maratón organizada por las IX Región Policial, la cual se desarrollo con total normalidad no habiendo inconvenientes.

Aniegos a los canales no siempre se les hace mantenimiento, por cual se tienen los aniegos otro factor es que botan basura hasta animales muertos, haciendo que bloqueen el tránsito normal de agua.

Por la visualización de cámaras se identifican los lugares y el personal que botan basura y escombros en vía pública, así como las personas que liban licor o cometen faltas o delitos e inmediatamente se envía a la móvil para que realice la intervención correspondiente, los días más frecuentes son viernes, sábado y domingo, también se visualiza accidentes de tránsito para lo cual se comunica a la comisaría del sector.

Resguardo a personal de mantenimiento de la MDS en mantenimiento de vías y en este caso la colocación de un reductor de velocidad.

Verificación de canes en vía pública en el caso de parques de la Urb. Tahuaycani el personal de SERENAZGO verifica y se pone de conocimiento al área correspondiente, puesto que al estar estado de abandono podrían de morder a alguna persona que transita por el lugar.

Se pone de conocimiento la dificultad para cumplir con lagunas actividades consignadas en el Plan de Acción, esto debido a la duplicidad en la realización de actividades, ejemplo sobre mordedura canina la charla que realiza el CEM Pampa de Camarones, SERENAZGO, lo mismo el Puesto de Salud, etc. por lo que a petición se puede realizar la modificación correspondiente en la programación de actividades del Plan de Acción, sosteniéndose en la Directiva N° 006 "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana", norma técnica que nos permite modificar las Actividades Estratégicas del PADSC, otro ejemplo es la cantidad según el plan es 90 patrullajes integrados y por la carencia de personal policial no se puede cumplir con lo proyectado y bajara a 60 patrullajes para que no tengan problemas las comisarías cuando supervise inspección.

Interviene la Psico. Sally Villanueva del CEM. manifiesta que el procedimiento para las denuncias en cuanto a violencia familiar primero se asienta la denuncia va al CEM, Fiscalía y Poder Judicial y en algunos casos la DEMUNA de la MDS, incluye el Ministerio de Salud en cuanto la atención inmediata en cuanto a apoyo Psicológico y atención médica, se le pone de conocimiento la predisposición para coordinar con las instituciones educativas especialmente los últimos años en los que los jóvenes de 15 a 16 años puedan tener en cuenta los procedimientos para realizar las denuncias correspondientes en cuanto a violencia familiar.

Se aclara el tema de informes y pedidos poniendo como ejemplo el pedido de la Sra. Rosa Machaca quien manifestó el robo de celulares en José María Arguedas, Chirguana y Pasos del Señor, teniendo en cuenta lo manifestado y en coordinación con los comisarios se coordinó que las áreas priorizadas se cambiaron las áreas priorizadas para el mes de diciembre, se pone el ejemplo de los operativos de identificación a personas extranjeras con la Policía Nacional del Perú, poniendo de conocimiento que en su oportunidad se realizaban varios operativos, pero a la fecha ha bajado la cantidad de extranjeros en el distrito y también por el déficit de efectivos policiales en las comisarías debido a que las comisarías no cuentan con la capacidad necesaria para acogerlos, cabe mencionar que otro factor son otros servicios dispuestos por su comando y servicios especiales por fiestas como día de Arequipa, PERUMIN, Día de la Canción Criolla, Día de todos los santos, etc. los por lo cual se pregunta si están de acuerdo con la actualización de las actividades estratégicas.

Ponen de conocimiento la necesidad de mejorar las reuniones del CODISEC en la que todos los Integrantes del CODISEC participen, intervengan y realicen de forma conjunta las actividades para atacar el problema de inseguridad en el distrito y de esta forma todas las instituciones involucradas en el CODISEC cumplan con sus metas.

Se aclara el tema de la de la agenda en cuanto a los informes y acuerdos que se llevan en las reuniones del CODISEC, los cuales se ejecutaran hasta la próxima reunión e informaran sobre los resultados de los mismos.

El Sr. Juna Calderón toma la palabra donde manifiesta que no hay resultados de lo que se pide, manifestando que en las calles de Sachaca se estacionan los vehículos impidiendo el libre tránsito peatonal y vehicular, frente a la comisaría hay vehículos estacionados desde hace años, en cuanto aniegos en Teresa de Calcuta, la semana pasada hubo un incendio los bomberos lo apagan y la muchacha del Sr. Riquets bota la basura al canal, los vecinos todo botan al canal, provocando que se atoren y el desborde de los mismos, pidiendo que no solo se queden en informes, la teniente de la comisaría pone de conocimiento que habían 13 vehículos, se realizó las acciones necesarias para su retiro, ejemplo el vehículo incautado por el juzgado de Lima, se ha pedido que sea retirado al depósito, pero no ha llegado la disposición fiscal esperando la respuesta correspondiente, el responsable de la Secretaria Técnica toma la palabra manifestando que diariamente hay accidentes de tránsito, los vehículos son derivados a la comisaría para continuar con las diligencias correspondientes y en algunos casos los vehículos son dejados en custodia en las comisarías.

La Obst. Soledad Barrios manifiesta que el ministerio de salud esta inmerso en todos los casos como ejemplo violencia familiar y sexual, brindándoles terapias y los tratamientos correspondientes, manifestando que cualquier personal de salud esta capacitado para dar charlas y consejerías a las instituciones educativas.

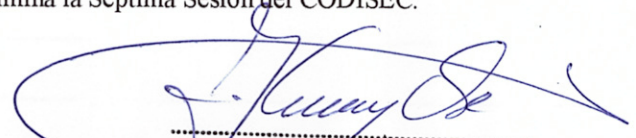
La Sra. Rosa Machaca informa que la Av. La florida en (Kola Real) – Huaranguillo, la vía esta invadida de vehículos y es muy peligrosa la zona, la otra vía donde hay huecos en la misma en la calle denominada las Gaviotas huecos que pueden provocar un accidente puesto que algunos vehículos pasan a velocidad por el lugar, en José María Arguedas y 28 de Julio han observado madera ocupando la vereda, en la calle Marcarani antes de llegar a n Pasos del Señor, por el lugar transita transporte de 9 metros, son grandes y no hay veredas, en el lugar transitan escolares y hay instituciones educativas en el lugar, acotando con el tema de los vehículos que están estacionados frente a la comisaría y que quede como antecedente que es necesario la construcción de una comisaría y que de esta forma exista un deposito y que no es culpa de los comisarios que estén en el lugar, habiendo oposición de algunos vecinos a pesar que hubo el apoyo del Ministerio del Interior y sería muy importante quedando como antecedente, agradece que se hayan cambiado las áreas priorizadas en los lugares de riesgo y que se siga con el patrullaje virtual, que se continúe trabajando de la mano y que se lea el libro de actas para ver que se está pidiendo y que es lo que se está avanzando en cuanto a los pedidos realizados, acordando terminar el plan de trabajo del 2025, en cuanto a los vehículos en Kola Real la municipalidad envíe los oficios preventivos manifestando cual sería la sanción correspondiente por el estacionamiento en la mencionada vía.


La Teniente PNP. Chavely Pineda, manifiesta que comisaría de Sachaca esta cedida en uso por la municipalidad, los espacios que están cedidos a la comisaria es propiedad de la municipalidad, pidiendo mantenimiento de la mencionada, que ya se había pedido mediante oficio dicho mantenimiento pero no se ha tenido respuesta, se pone de conocimiento de la reunión realizada en la región policial con un representante de presupuesto de la municipalidad con el fin que tome conocimiento de todo lo concerniente al PP-0030, donde se manifiesta la forma de atender los requerimientos y no se puede hacer obras puesto que no está saneado, no solo el local de Sachaca sino también el de Pampa de Camarones, se tendría que buscar un terreno dado por la municipalidad para que allí se construya la comisaria u otro lugar que este en diferente uso.

La Sra. Rosa Machaca manifiesta que anteriormente en la comisaria de Sachaca se han hecho los prefabricados, donde se encuentra las Oficinas de Participación Ciudadana solicitando se realice el mantenimiento adecuado.

La Teniente invita a la marcha conjunta Policía Nacional, Juntas Vecinales, población en general, organizada por la por la división de la policía comunitaria de la policía y de esta forma puedan participar de la mencionada, siendo esta una marcha de sensibilización que iniciara en el estadio de Sachaca hasta el complejo Wanders, caminata de aproximadamente 01 hora, invitando a los miembros del CODISEC a la referida marcha

Siendo las 11:52 horas sin otro informe o pedido culmina la Séptima Sesión del CODISEC.

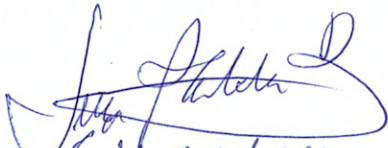
  
 Lic. Johnny Víctor Oré Loaiza  
 ADMINISTRADOR  
 Módulo Básico de Justicia de Hunter  
 Corte Superior de Justicia de Arequipa


  
 JANET NANCY VALDIVIESO HERRERA  
 Fiscal Provincial (P)  
 Fiscalía Penal Corp. de Jacobo Hunter  
 Distrito Fiscal de Arequipa

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA  
 Dr. Renzo Alonso Salas Herrera  
 PRESIDENTE DEL CODISEC SACHACA

  
 .....  
 Sonia Villanueva López  
 CONDUCTORA CEM  
 PAMPA DE CAMARONES

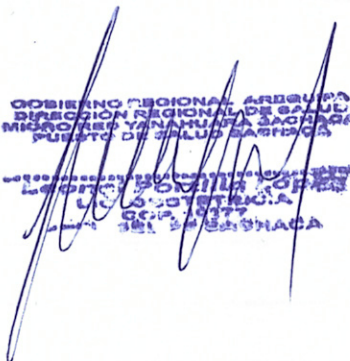
MINISTERIO DE SALUD  
 RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA  
 MICRORED YANAHUARA SACHACA  
  
 .....  
 Soledad Barrios Díaz  
 ENCARGADA PUESTO DE SALUD  
 PAMPA DE CAMARONES

  
 J. S. Sotolongo  
 2947540


  
 Rosa Consuelo Macklaca Maña  
 COORDINADORA DISTRICTA DE S.U.U. SACHACA  
 D.N.T. 29646047

  
 .....  
 OA - 363700  
 Henry M. HUAMANI CONTRERAS  
 CAPITAN PNP.

  
 .....  
 Juan Cuno Arpita  
 JUEZ DE PAZ  
 SACHACA

  
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 MICRORED YANAHUARA SACHACA  
 PUESTO DE SALUD SACHACA  
 .....  
 LEONOR PONILLA CUTI  
 U.C. SACHACA  
 C.P. 1917  
 TEL. 29646047



  
 .....  
 OA - 404816  
 Chavely Wendy PINEDA CUTI  
 TENIENTE PNP  
 COMISARIO CPNP SACHACA